



V LEGISLATURA

INFORME DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

1

**Noviembre 2010 -
Febrero 2011**



V LEGISLATURA

PRESENTACIÓN

En cumplimiento del Plan de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, y del compromiso asumido en el Consejo de Salud del Distrito Federal, se presenta el informe que corresponde al cuatrimestre Noviembre 2010 – Febrero 2011.



V LEGISLATURA

ACCIONES REALIZADAS



V LEGISLATURA

CREACIÓN DE NUEVAS LEYES

Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas

Para construir una política diferente en el complejo problema de las drogas, se aprobó la **Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas.**



V LEGISLATURA

CREACIÓN DE NUEVAS LEYES

El nuevo ordenamiento establece una política de atención integral del consumo de sustancias psicoactivas que incluye la prevención, detección, atención, tratamiento y rehabilitación, bajo un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.



V LEGISLATURA

CREACIÓN DE NUEVAS LEYES

Se trata de un instrumento jurídico que **no criminaliza a las personas** y establece las base de **coordinación para una atención multidisciplinaria del fenómeno.**



V LEGISLATURA

CREACIÓN DE NUEVAS LEYES

Los instrumentos de la Ley:

- Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
- Consejo Interdependencial
- Observatorio Especializado en Sustancias Psicoactivas
- Programa general y estrategias anuales



V LEGISLATURA

CREACIÓN DE NUEVAS LEYES

Salud Mental

Para garantizar el acceso a los servicios de salud mental, además de regular las bases y modalidades mediante los cuales se prestan los servicios, se aprobó la **Ley de Salud Mental del Distrito Federal**.



V LEGISLATURA

CREACIÓN DE NUEVAS LEYES

La nueva legislación fue producto de un trabajo coordinado entre la secretaría de salud, instancias académicas, organizaciones sociales y especialistas en el tema.

Lo relevante de esta Ley es que **brinda pautas para realizar acciones en materia de salud mental conforme al grupo de edad y vulnerabilidad.**



V LEGISLATURA

CREACIÓN DE NUEVAS LEYES

Los instrumentos de la Ley:

- Consejo de Salud Mental
- Sistema de Información, Vigilancia y Evaluación
- Fideicomiso de Salud Mental



V LEGISLATURA

FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO

En el trabajo legislativo destacan también tres reformas:

- **Licencias de conducir** con leyenda de donadores de órganos y tejidos
- Prevención y Atención de la **violencia escolar** (Bullying)
- Atención de la **Anorexia y Bulimia Nerviosas**



V LEGISLATURA

FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO

Licencias de conducir con leyenda de donadores de órganos

En la Ley de Transporte y Vialidad, se le adicionó una facultad a la SETRAVI para que en todas las **licencias de conducir, se exprese en una leyenda la voluntad para ser donador de órganos y tejidos.**



V LEGISLATURA

FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO

Prevención y Atención de la violencia escolar (Bullying)

Se reformó la Ley de Salud para incorporar como una acción de salud mental, la prevención de **la violencia e intimidación en el ámbito escolar que incorpore la atención correspondiente a la víctima, agresor y observadores.**



V LEGISLATURA

FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO

Atención de la Anorexia y Bulimia Nerviosas

Reforzando las tareas del Gobierno de la Ciudad de México en materia de atención de Trastornos de la Conducta Alimentaria, **se abordó el tema de la Anorexia y Bulimia nerviosas.**



V LEGISLATURA

FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO

Se aprobaron **reformas a la Ley para la Prevención y Atención de la Obesidad y los Trastornos Alimenticios.**

Con ellas se abordará el **problema de manera integral**, brindando información hasta realizar estrategias a desarrollar en páginas de Internet y redes sociales.



V LEGISLATURA

ACCIONES DE SALUD PÚBLICA

En reuniones de la Comisión de Salud y Asistencia Social, se aprobaron diversos exhortos sobre temas de salud pública, entre ellos:

- **Cólera**
- **Hepatitis**
- **Cáncer de próstata**
- **Bebederos públicos**
- **Medicina tradicional**



V LEGISLATURA

APROBACIÓN DE PRESUPUESTO

En el marco del análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para 2011, se impulsaron los **compromisos adoptados sobre presupuesto con perspectiva de salud pública.**



V LEGISLATURA

APROBACIÓN DE PRESUPUESTO

La intención es buscar **la asignación de mayores recursos** al sector salud y fortalecer las acciones que lleva a cabo.

Recursos Aprobados

- **Secretaría de Salud 5,432 mdp**
- **Servicios de Salud Pública 3,195 mdp**



V LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL